

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPECIALMED C.A

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020), a las 9H00, en las oficinas de SPECIALMED C.A, ubicadas en la Av. America N:275 y Av. Vozandez, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas:

a) El señor Gutiérrez Villalobos Julio Jesús, por sus propios derechos y en representación de 3000 (Tresmil) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

b) La señora Villalobos de Gutierrez Yulys Ofir, por sus propios derechos y en representación de 3000 (Tresmil) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Villalobos de Gutierrez Yulys Ofir en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor González Melendez Edgar Miguel. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SPECIALMED C.A, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve . La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. La Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecinueve . El Secretario da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido Ingresos por un monto de US\$ 26619.75; una utilidad bruta de US\$

5311.32 y una utilidad neta de US\$ 3314.27. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve , documento que será anexado al expediente de la Junta. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve . Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil diecinueve , que ascienden a US\$ 3314.27 sean registradas como utilidades acumuladas, después de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Sra. Villalobos de Gutierrez Yulys Ofir
Presidente Acta Junta General de Accionistas
Accionista

Sr. Gutiérrez Villalobos Julio Jesús
Gerente General
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPECIALMED C.A
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía SPECIALMED C.A, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor Gutiérrez Villalobos Julio Jesús, y la señora Villalobos de Gutierrez Yulys Ofir, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Villalobos de Gutierrez Yulys Ofir	3000	3000.00
Gutiérrez Villalobos Julio Jesús	3000	3000.00
Total	6000	6000.00

Atentamente,



Sr. González Meléndez Edgar Miguel
Secretario Acta Junta General de Accionistas